



Lima, 26 de febrero de 2026

OFICIO N.º 1003-2025-2026-CPMPEC/CR

Señora

MÓNICA PATRICIA SAAVEDRA CHUMBE

Presidenta Ejecutiva

Autoridad Nacional de Sanidad e Inocuidad en Pesca y Acuicultura - SANIPES

Presente. -

Asunto: Solicitud de opinión técnica sobre el Proyecto de Ley 14074/2025-CR

De mi especial consideración:

Me es grato dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y, al mismo tiempo, solicitar la opinión técnica de su representada sobre el Proyecto de Ley 14074/2025-CR, que garantiza la continuidad del proceso de formalización de embarcaciones pesqueras artesanales inscritas en el marco del Decreto Legislativo N.º 1392.

El texto completo del proyecto puede ser consultado en el siguiente enlace:

<https://api.congreso.gob.pe/spley-portal-service/archivo/Mzc0NjYy/pdf>

Esta solicitud se formula conforme a lo establecido en el artículo 96 de la Constitución Política del Perú, en concordancia con los artículos 69 y 70 del Reglamento del Congreso de la República.

Aprovecho la ocasión para reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

RAÚL HUAMÁN CORONADO

Presidente

Comisión de Producción, Micro y Pequeña Empresa y Cooperativas
Congreso de la República del Perú

RHC/spb